****

**FTM**

**FUNDACIÓN**

**TOMÁS**

**MORO**

**CARTAS SOBRE “HUMANISMO Y POLÍTICA”**

**54ª Carta: Humanismo y Karol Wojtyla (3). La persona**

Querido amigo[[1]](#endnote-1):

En la carta anterior te he hablado de la primera de las cualidades de Karol Wojtyla como humanista, la cultura. En esta quiero hablarte de la segunda.

2. Defensa y verdad de la persona. Para Wojtyla el problema más importante de finales del siglo XX y comienzos del XXI, consiste en que el mundo que lucha por la libertad no sabe vivir con nobleza esa libertad, porque se ha desentendido de la libertad de la persona, que consiste en su capacidad para buscar, conocer y aferrarse a la verdad.

Dignidad, libertad y verdad son los tres ejes del hombre a su paso por el mundo. Y en la Encíclica “Fides et Ratio” lo explicó con toda claridad. Si el hombre ha sido creado por Dios, es algo digno, pues Dios no puede crear nada que no lo fuera. Esta creación supone las ideas de paternidad y amor, al permitir la encarnación de su Hijo. Pero Dios da libertad al hombre para aceptarle o rechazarle. Y si lo acepta, el hombre con su razón y su fe, buscará la verdad.

Durante los casi 27 años de su pontificado enseñó, y testimonió con su vida, su convicción de que la recuperación, defensa y promoción de la dignidad inalienable y el valor de cada persona, era la solución al problema más importante antes enunciado. Esta convicción inquebrantable estableció las bases sobre las que Karol Wojtyla se erigió como una figura universal, y un punto de referencia para las verdades morales universales que defendió y propagó.

Y todo ello empezó mucho antes de ser Papa. En diciembre de 1959, el joven Obispo de Cracovia Wojtyla respondió al cuestionario preparatorio del Concilio Vaticano II y, entre otras cosas, sostuvo que el Concilio debía abordar la crisis del humanismo, ya manifestada a mediados del siglo XX. Consideraba que el humanismo imperante era defectuoso porque había dejado el mundo a la deriva moral. Los hombres y mujeres de ese tiempo experimentaban una alienación más profunda y compleja de la que, en su momento, denunció Marx.

Se trataba de una alienación interior, producida en la interioridad del hombre, que había perdido de vista el horizonte espiritual, moral o trascendente, de manera que solo podía organizarse el mundo los unos contra los otros. Era un humanismo inhumano.

La lucha de Karol Wojtyla por la dignidad de la persona implicaba la lucha contra el comunismo (encarnación de la mentira) y la lucha contra el pragmatismo, el utilitarismo, el hedonismo, el laicismo, el relativismo y hasta el islamismo radical.

El Concilio Vaticano II respondió a la valoración del humanismo presentada por el Obispo Wojtyla y en la Constitución “Gaudium et Spes” (puntos 22 y 23) declaró que Cristo al revelar a Dios Padre y su amor, reveló también al hombre a sí mismo, y le descubrió la grandeza de su vocación, por lo que el hombre solo se explica y se encuentra en la entrega sincera.

Esta declaración le permitió al Obispo Wojtyla, antes y después de ser Papa, hacer de ella el eje y centro de su antropología, de su ética, de su ética sexual, de la defensa de la familia, de su nuevo feminismo, de su doctrina social, de su defensa de los derechos humanos universales, de su filosofía de la libertad, de su teoría de la democracia y de sus ideas sobre la cultura de las naciones. Y fue también el eje y centro de su vida y de la forma en que murió.

Creo, querido amigo, que en esta cualidad del humanismo de Karol Wojtyla hay mucho que meditar

En la próxima carta te hablaré de Wojtyla como defensor de los derechos humanos.

Recibe un cordial abrazo de

Fernando Díez Moreno

Vicepresidente

**Puerto de los Leones, 1 - Of. 314-315 • 28220 Majadahonda - Madrid**

**Teléfono 91 533 83 10 • Móvil 671 694 777 • Fax 91 634 74 99**

**www.fundaciontomasmoro.es • fundaciontomasmoro@wanadoo.es**

1. En el Manual de la “Nueva gramática de la lengua española” publicado por la Real Academia Española, (pag. 25, Madrid, 2010), se dice que en el lenguaje político, administrativo y periodístico se percibe una tendencia a construir series coordinadas constituidas por sustantivos de personas que manifiestan los dos géneros (amigos/amigas, diputados/diputadas, alumnos/alumnas), el circunloquio es innecesario puesto que el empleo del género no marcado (masculino) es suficientemente explícito para abarcar a los individuos de uno y otro sexo. [↑](#endnote-ref-1)